

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°90-2024-MPN/CS-1

1. NÚMERO DE ACTA

N°001-2025-MPN/CS-AS90-2024-F15

2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, NASCA, a los 22 días del mes de ENERO del año 2025, en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°90-2024-MPN/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN EL LOCAL COMUNAL DEL PUEBLO JOVEN BUENA FE DISTRITO DE NASCA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N°2609792, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO en caso corresponda.

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	BEDER CERON TORRES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	WALTER GRABIEL ECHEGARAY RAMOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	JULIO CESAR VELA HUARISMA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Registro
1	AK ENGINEERING & CONSTRUCTION S.A. - AKECSA	20552915438	27/12/2024
2	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828	27/12/2024
3	MONTOYA INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MONTOYA INGENIEROS E.I.R.L.	20601665591	27/12/2024
4	ESTRUCTURAS METALICAS Y OBRAS CIVILES G & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20534314613	30/12/2024
5	GRUPO SALMAC CONSTRUCTION S.A.C.	20611936631	30/12/2024

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	Registro
6	C & P CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	20538157156	30/12/2024
7	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	20534378344	30/12/2024
8	CONSTRUCTORA LYBRA E.I.R.L.	20494591147	30/12/2024
9	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494686369	31/12/2024
10	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20601593891	02/01/2025
11	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185	03/01/2025
12	ANDIA Y GONZALES PROYECTOS E INGENIERIA E.I.R.L.	20601073839	04/01/2025
13	QUIÑONES MANCHEGO ALFONSO ENRIQUE	10062167373	04/01/2025
14	KAME QUALITY S.A.C	20600068904	06/01/2025
15	CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.	20610639349	15/01/2025
16	CANTERA JOSELITO E.I.R.L	20602335110	16/01/2025
17	MACADAM PERU S.A.C. - MACADAM S.A.C.	20601958644	18/01/2025
18	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASEC E.I.R.L.	20515583166	20/01/2025
19	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948	20/01/2025

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO LUCIA	21/01/2025	20:39:44

6. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la verificación que contienen las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONSORCIO LUCIA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ FOLIO 6-7
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del	PRESENTÓ FOLIO 9-20

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONSORCIO LUCIA
<p>certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTÓ FOLIO 23
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ FOLIO 25
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ FOLIO 27
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTÓ FOLIO 29-32
<p>g) El precio de la oferta en SOLES y:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ➤ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. <p>Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	PRESENTÓ FOLIO 34-42
RESULTADO	ADMITIDO

7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

NO APLICA

8. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO LUCIA	ÚNICO

9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro de Evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO LUCIA
PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	Oferta Económica S/1'413,917.96 100.00
SUB TOTAL	100.00
BONIFICACIÓN REMYPE 5%	5.00
PUNTAJE TOTAL	105.00

10. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO LUCIA	105.00

11. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO LUCIA
<p>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Mejoramiento y/o creación y/o Mejoramiento y equipamiento en las siguientes intervenciones: Locales comunales y/o locales multiusos y/o comedores comunales.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	ACREDITA
RESULTADO	CALIFICADO

12. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el ÚNICO lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO LUCIA

13. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

BEDER CERON TORRES
PRESIDENTE TITULAR

WALTER GRABIEL ECHEGARAY RAMOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JULIO CESAR VELA HUARISMA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR